

# COMUNICADO

## COMISION DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2016

En cumplimiento del cronograma del PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2016 por INTERÉS PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR y de acuerdo a lo dispuesto por la R.M. N°582-2013-ED, habiendo concluido el **proceso de evaluación** de los expedientes, se procede a la publicación del cuadro de méritos preliminar con fecha 21 de octubre 2016 .

Lima, 21 de Octubre de 2016

### La Comisión



PERÚ

Ministerio de  
Educación

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02